Asunción, 07 de agosto de 2018

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a Usted(es), con el objeto de remitirle(s) la Comunicación Suplementaria N° 01 en la cual se transcribe el Addendum N° 01, en el marco de la Contratación Directa N° 20/2018, con ID N° 349245 para el Servicio de confección de placas con estuche artesanal para la H. Cámara de Senadores, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM Nº 01

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22° de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto N° 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de Contratación Directa N° 20/2018, con ID N° 349245 para el Servicio de confección de placas con estuche artesanal para la H. Cámara de Senadores, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

1. **En el Anexo B, punto 18, se modifica el inciso e) Experiencia, quedando como sigue:**

    1. Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2015, 2016 y 2017) de servicio de confección y provisión de bienes similares a los solicitados (placas con estuche artesanal), a entidades públicas y/o privadas, que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al **50% del monto máximo indicado por la convocante**.

2. **En el Anexo C. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS; punto 1. Especificaciones Técnicas se modifica la presentación del bien, quedando como sigue:**

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	49101704-001	**Placa de metal dorado con impresión digital permanente y membrete del Congreso de la Nación** (escudo de la República del Paraguay y gravado de los textos "Congreso de la Nación – Honorable Cámara de Senadores") en letras negras. Base de fibra de madera de 29,5 x 22,5 cm. y 1,5 cm. de espesor. Presentación en estuche forrado en tela fina lastizada de buzo color negro por fuera y en tela razo color rojo por dentro, con aplique de ñandutí de 14,5 cm. de diámetro por dentro de la tapa.	Unidad	**Evento**	1

3. **En el SICP, en la Lista de precios se modifica la presentación del bien.**

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.O.C.

Rodrigo Nicolás Duarte
Director
Unidad Operativa de Contrataciones